La UJI registra una avalancha de tesis ante el cambio de normativa - Levante de Castelló - 24/01/2016

La UJI registra una avalancha de tesis ante el cambio de normativa

▶ Asumirá en menos de un mes la lectura de un centenar de tesis, la cifra que suele registrar en un año entero ▶ Los doctorandos deben presentar sus trabajos antes del 11 de febrero

LAURA MUÑOZ CASTELLÓ

■ La Universitat Jaume I de Castelló ha registrado un total de 109 tesis que se defenderán en este mes y hasta el próximo 11 de febrero, una cifra inusitada para el campus que acostumbra a asumir una media de 75 al año. El motivo de la avalancha es el cambio del plan de doctorado que obliga a los alumnos a presentar las tesis antes de la fecha límite si no quieren tirar por la borda todo el trabajo realizado hasta el momento.

En febrero de 2011 se produjo un cambio legislativo que regulaba los estudios de doctorado y ordenaba la extinción de todos los planes antiguos en un plazo de cinco años. Ese plazo acaba el próximo 11 de febrero, de manera que los doctorandos que estaban elaborando su tesis deben leerla antes de esa fecha para que tenga validez.

«El nuevo sistema introduce criterios distintos a los de las antiguas normativas», señala el director de la Escuela de Doctorado de la UJI, Jesús Lancis. Establece, entre otros cambios, la obligatoriedad de superar una fase formativa previa a la defensa de la tesis. Es decir, antes de leer el trabajo ante el tribunal el doctorando debe haber adquirido unas habilidades específicas y haber publicado artículos en ediciones científicas.

Además, se tiene en cuenta también la participación en congresos y cursos de formación, así como la realización de estancias de investigación en otras universidades. Por todo ello, una tesis realizada bajo el paraguas de las antiguos planes no alcanzaría los estándares actuales.

Alumnas doctoradas durante el acto de investidura en la UJI el pasado septiembre. A. SÁNCHEZ

La mayoría de doctorandos ha agotado el plazo previsto por la ley para defender las tesis

El aluvión de lecturas de trabajos que espera la Universitat Jaume I en menos de un mes supone también una carga extra para los profesores que conforman los tribunales, puesto que deben evaluar una cantidad ingente de tesis. «Son cifras extraordinarias», recuerda Lancis.

A última hora

Como suele pasar en el ámbito académico, y también en el laboral, el grueso de los proyectos se han presentado a última hora. «La gente ya sabía desde febrero de 2011 que su plan de doctorado caducaba ahora y la universidad ha informado debidamente a los alumnos de la nueva situación normativa», advierte el responsable.

A pesar de ello, la mayoría de doctorandos ha agotado el plazo de presentación. Las tesis que se leerán en estas semanas fueron depositadas antes del 15 de noviembre pasado, ya que se necesitan unos dos meses previos a la defensa para preevaluar el trabajo y exponerlo a la comunidad científica.

Hasta ahora han llegado a coexistir cinco planes de doctorado universitario diferentes. Con el cambio legislativo, la fecha límite de defensa de las tesis vence en febrero para los planes de 1985, 1998 y 2005, mientras que otra de las normativas antiguas se agotará el 30 de septiembre del próximo año.

La misma situación en el resto de universidades

▶ Sólo en la Universitat de València (UV) y en la Universitat Politècnica (UPV) se leerán más de mil trabajos hasta el 10 de febrero. Este alud de 1.052 proyectos, 569 en la UV y 483 en la UPV, se traduce en la defensa de un promedio de entre 20 y 30 al día. Durante el primer trimestre de este curso ambas instituciones académicas, las dos más grandes de las 8 que componen el Sistema Universitario Valenciano (SUV) de enseñanza presencial, han propuesto para su evaluación un volumen de tesis que equivale a dos cursos: 744 en la UV, frente a las 420 de 2014, y 646 en la Politècnica ante las 273 del año pasado. El SUV lo integran las universidades públicas y privadas de la Comunitat Valenciana. Sólo una de ellas, la Universidad Europea de Valencia no se ha visto afectada al ser de reciente creación (2012).

«No puedo permitir que caduque una tesis ya hecha»

«Cuando estás trabajando y no puedes destinar el 100 % de tu tiempo a investigar, hacer una tesis es muy duro»

R.M. COLL CASTELLÓ

■ «¿Es razonable estar haciendo una tesis 15 años?», se pregunta el vicerrector de Estudios de Posgrado de la Universitat de València (UV), Rafael Crespo. «Una tesis —continúa— requiere tiempo y se puede entender en el caso de doctorandos que están trabajando». Una opinión que comparte la periodista M.ª Josep Picó, que leerá su investigación sobre periodismo ambiental en el entorno europeo el miércoles 10 de febrero, el último día antes de que acabe la fecha límite del 11. Esa jornada todas las tesis reguladas por los decretos de 1985, 1998 y 2005 que han sido defendidas con éxito deben de estar en la web Teseo del Ministerio de Educación.

«Un reto personal»

«Cuando estás trabajando fuera del ámbito académico y no puedes destinar el 100 % de tu tiempo a la investigación, hacer una tesis es muy duro pues te exige que le dediques muchas horas», resume Picó. «No me puedo permitir —prosigue— que caduque un trabajo que he hecho, por eso para mí presentar y defender mi tesis es un reto personal».

Crespo relata que aquellos doctorandos que no han podido depositar su investigación a tiempo «deberán poner el contador a cero». Todas las universidades valencianas cerraron entre noviembre y el pasado diciembre el plazo para entregar las tesis de los planes a extinguir.

«El trabajo que han realizado no se va a perder, pero para continuar adelante con su tesis tendrán que empezar un nuevo programa de doctorado con los correspondientes cursos, por lo que hasta que no pasen ese tiempo no podrán presentar y defender su trabajo», relata el vicerrector.

Desembolso extra

Los nuevos programas limitan a tres años el tiempo para leer la tesis, un plazo que se puede prorrogar dos años más. A esto hay que sumar el sobrecoste que supone hacer un máster de uno o dos cursos y pagar de nuevo el precio público de los derechos de tutela de tesis, que en el caso de las universidades públicas valencianas ha pasado de 38,36 a 300 euros.

Todo esto hace que el acabar la tesis haya sido un «ahora o nunca». para muchos doctorandos de los programas antiguos.

Los nuevos programas de doctorado limitan a tres años el tiempo para leer la tesis, prorrogable dos años más

Más tribunales

La cantidad de tesis de última hora ha saturado las universidades. En la Universitat de València, según apunta el vicerrector de Estudios de Posgrado, Rafael Crespo, hay departamentos «con hasta 27 tesis depositadas». «Los profesores de áreas con pocos especialistas pueden acudir de media a 3 tribunales al año, sin embargo ahora hay compañeros que tiene que ir a 6 tribunales por toda España», añade.

Por su parte, Antonio Claver, secretario de la Escuela de Doctorado de la UPV, explica que las universidades, profesores y doctorandos «están viviendo un proceso realmente estresante, pues en dos o tres meses se van a leer las mismas tesis que en dos cursos».